

Formulación de Estrategias para la Optimización del Recaudo del Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Honda de la vigencia 2026

Diana Patricia García Castañeda
Grace Yubeth Barreto Ospina



Universidad Piloto de Colombia

Seccional del Alto Magdalena

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Empresariales

Programa de Contaduría Pública

Decimo Semestre

Honda, 2025

Formulación de Estrategias para la Optimización del Recaudo del Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Honda de la vigencia 2026

Diana Patricia García Castañeda

Grace Yubeth Barreto Ospina

Monografía presentada como opción de grado para optar el título de Contador Público

Docente

Carlos Alberto Malagón Sánchez

Ingeniero Agroindustrial

Esp. En Gerencia de Proyectos



Universidad Piloto de Colombia

Seccional del Alto Magdalena

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Empresariales

Programa de Contaduría Pública

Decimo Semestre

Honda, 2025

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Dedicatoria

Con inmenso amor y cariño dedicamos de manera muy especial a nuestras familias este logro alcanzado, a pesar de las adversidades y circunstancias que se presentaron en el camino, logramos cumplirlo. Este es un peldaño más en nuestras vidas académicas y profesionales, los cuales ellos hicieron posible hacer realidad este sueño que veíamos lejano, cada día nos ofrecieron su tiempo, comprensión y esa voz de aliento para no desfallecer.

Con el mismo amor, dedicamos este gran logro a nuestros hijos, una muestra de superación, orgullo y resiliencia, de que se pueden cumplir todos los anhelos propuestos, sin importar la edad y las diferentes actividades que realizamos, queremos dar un sentir y una motivación, de que todo lo que nos proponemos en la vida se puede cumplir y dejar una enseñanza para que ellos nunca se limiten a soñar y crecer.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento inicial, en primera instancia es a Dios, por ser esa guía constante en este camino y permitirnos la oportunidad de culminar esta etapa académica, en esta prestigiosa universidad. Reconocemos que la institución fue clave para incrementar nuestros conocimientos, competencias y habilidades que nos permite forjarnos como profesionales íntegros, comprometidos con nuestra disciplina.

A los docentes del programa de Contaduría Pública, quienes no solo nos transmitieron sus experiencias y dedicación profesional, sino que también nos brindaron la paciencia y despertaron nuestro interés en esta carrera tan bonita, motivándonos a alcanzar la excelencia.

Asimismo, agradecemos profundamente a nuestras familias, por ese amor y apoyo incondicional, su motivación y fe en nosotros, fue una parte importante, que nos impulsó en momentos de incertidumbre, para completar esta formación profesional.

A nuestros compañeros por las experiencias y conocimientos que ayudaron a ese enriquecimiento mutuo, en lo académico y personal.

Por último, un agradecimiento sincero a la Alcaldía municipal y especialmente a la Secretaría de Hacienda y el Tesoro, por su valiosa colaboración, fue parte fundamental al facilitar el acceso a la información necesaria para la construcción y desarrollo de la presente monografía.

Tabla de contenido

Agradecimientos	5
Lista de tablas	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción.....	12
1 Definición del problema.....	13
1.1 Formulación del problema	15
2 Justificación	16
3 Objetivos.....	19
3.1 General	19
3.2 Específicos	19
4 Marco referencial.....	20
4.1 Antecedentes	20
4.2 Marco teórico	22
4.3 Marco conceptual.....	25
4.4 Marco legal.....	30
4.4.1 Contexto Histórico	30
4.4.2 Disposiciones Constitucionales	31
4.4.3 Leyes Marco del ICA.....	31
4.4.4 Estatutos Tributarios Municipales.....	32
4.4.5 Reglamentaciones Recientes sobre Modernización Tributaria	32
4.5 Marco Geográfico	33
4.6 Marco Demográfico.....	34
5 Delimitación	37
5.1 Delimitación temporal	37
5.2 Delimitación espacial.....	37

5.3	Delimitación temática	38
5.3.1	El estudio cubre tres áreas de enfoque:	38
6.	Diseño metodológico.....	40
7.	Recursos.....	44
7.1	Recursos humanos	44
7.2	Recursos materiales	44
7.3	Recursos tecnológicos	45
7.4	Recursos bibliográficos.....	46
8.	Desarrollo Propuesta.....	47
8.1	Introducción	47
8.2	Diagnóstico como punto de partida.....	47
8.3	Propuesta por ejes estratégicos	48
8.3.1	Eje administrativo.....	48
8.3.2	Eje tecnológico	49
8.3.3	Eje cultural.....	50
8.4	Plan de acción estratégico	51
8.5	Sostenibilidad y viabilidad	52
	Matriz de consistencia cruzada a la propuesta	53
9.	Resultados esperados	57
9.1	Introducción	57
9.2	Resultados en el eje administrativo	57
9.3	Resultados en el eje tecnológico	58
9.4	Resultados en el eje cultural	59
9.5	Impacto integral esperado.....	59
9.6	Cuadro resumen de resultados esperados	60

10.	Conclusiones	61
11.	Recomendaciones	63
	Referencias.....	66

Lista de tablas

Tabla 1	Matriz de Categorización Documental.....	41
Tabla 2	Plan de Acción estratégico de la Propuesta	51
Tabla 3	Matriz de consistencia cruzada de la propuesta	54
Tabla 4	Cuadro Resumen de resultados esperados	60

Resumen

La monografía, desarrolla un estudio de tipo documental y descriptivo que busca fortalecer la gestión fiscal local mediante la identificación de los factores que inciden en la baja eficiencia del recaudo del ICA. El propósito central es proponer estrategias viables que contribuyan a mejorar la capacidad tributaria y la autonomía financiera del municipio.

El trabajo se fundamenta en la revisión de fuentes normativas, informes institucionales y literatura científica reciente, comprendida entre los años 2020 y 2025. El análisis evidencia que las principales limitaciones están asociadas a la informalidad económica, la deficiente cultura tributaria, el rezago tecnológico y la insuficiencia de recursos administrativos. Estos factores reducen la efectividad de la gestión fiscal y limitan el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes.

Como resultado, se plantean estrategias centradas en la modernización tecnológica, la educación tributaria, la actualización del censo de contribuyentes y el fortalecimiento de los mecanismos de control, fiscalización y transparencia institucional. La investigación contribuye al mejoramiento de la gestión pública, promoviendo una cultura fiscal sólida y sostenible que respalde el desarrollo económico del municipio de Honda.

Palabras clave: impuesto de industria y comercio, cultura tributaria, modernización administrativa, gestión fiscal, autonomía financiera.

Abstract

The monograph presents a documentary and descriptive study aimed at strengthening local fiscal management by identifying the main factors affecting the efficiency of the ICA collection process. Its main purpose is to propose feasible strategies that enhance the municipality's tax capacity and financial autonomy.

The study is based on a systematic review of legal regulations, institutional reports, and recent scientific literature published between 2020 and 2025. The analysis shows that the main challenges are related to economic informality, weak tax culture, technological lag, and limited administrative resources. These factors decrease fiscal efficiency and undermine taxpayer compliance.

As a result, the research proposes strategies focused on technological modernization, tax education, the updating of the taxpayer census, and the strengthening of control, auditing, and transparency mechanisms. The study contributes to the improvement of public management by promoting a solid and sustainable tax culture that supports the economic development and fiscal stability of the municipality of Honda.

Keywords: industry and commerce tax, tax culture, administrative modernization, fiscal management, financial autonomy.

Introducción

El impuesto de industria y comercio (ICA) es “una fuente significativa de ingresos para los municipios y distritos en Colombia” (Asturias Corporación Universitaria, s. f., p. 28) y una de las principales fuentes de ingresos propios para la mayoría de las entidades territoriales (Plataforma Urbana, s. f.). A través de este tributo se financian infraestructura, programas sociales y servicios públicos que mantienen el funcionamiento cotidiano de las comunidades. La administración efectiva del ICA no es una cuestión irrelevante, ya que resulta fundamental para las economías locales y para la capacidad de ejercer la autonomía fiscal que la Constitución Política de Colombia (1991) consagró en favor de los gobiernos locales (Decreto 1091/2020, art. 2.1.1.12). Sin embargo, la realidad revela que no todos los municipios logran gestionarlo con éxito; por ejemplo, el municipio de Honda presenta limitaciones de orden administrativo, técnico y, en cierta medida, culturalmente.

En ese caso, por ejemplo, se observan al menos tres grandes obstáculos en este municipio: la informalidad de algunas actividades económicas, la cultura de la evasión y el desajuste a las nuevas tecnologías en procedimientos de declaración y pago. En realidad, esto se traduce en una situación donde el dinero destinado a ingresar a los presupuestos municipales se pierde en transferencias y su volumen es mucho menor del que debería, lo que reduce la capacidad del gobierno local para invertir en proyectos de desarrollo económico y social.

Lo que sucede en Honda no es único. Estudios recientes de ciudades intermedias como Yopal y Girardot señalan condiciones muy similares: deficiencias en la gestión, desconocimiento de las responsabilidades tributarias o falta de instrumentos para una recaudación más ágil (Quiroga, 2023; Sánchez & Gómez, 2023). Bogotá, sin embargo, lo ha vivido de manera diferente. En esta última, con la reforma, hasta la fecha se han registrado avances importantes en

la colaboración voluntaria y la transparencia de la gestión, gracias a un proceso de fortalecimiento de la cultura tributaria y la digitalización de los procedimientos fiscales (Peña & Guzmán, 2020; Rodríguez et al., 2021). Estas experiencias son referentes interesantes, pero no se ha analizado específicamente en el contexto de la realidad de Honda.

1 Definición del problema

En los municipios colombianos, el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) constituye una de las principales fuentes de ingresos propios para las entidades territoriales, al gravar las actividades industriales, comerciales, de servicios y financieras desarrolladas dentro de su jurisdicción. Su adecuada gestión resulta esencial para la sostenibilidad fiscal local, ya que permite financiar infraestructura, programas sociales y servicios públicos (Donado Walteros, 2020).

Sin embargo, la recaudación del ICA enfrenta diversas dificultades estructurales. Entre las principales causas se encuentran la amplia economía informal, que mantiene fuera del sistema tributario a un número considerable de comerciantes (Ayola Vargas, s. f.), la escasa cultura fiscal y la limitada educación tributaria, factores que reducen la conciencia del deber contributivo (Moreno, 2020). A esto se suman las deficiencias administrativas y tecnológicas presentes en muchas alcaldías, donde los procesos manuales, la falta de personal especializado y la baja digitalización obstaculizan la eficiencia del recaudo (Leudo Parra, s. f.).

Adicionalmente, la complejidad de la administración fiscal se ve afectada con la implementación del Régimen Simple de Tributación. Este cambio implica que, para un buen número de contribuyentes, el ICA ya no lo recauda directamente el municipio, sino la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que luego se encarga de transferir esos recursos. La

Secretaría de Hacienda debe conciliar la información y cruzar los datos con la DIAN, verificando que los ingresos lleguen completos y sin inconsistencias.

Estas debilidades provocan consecuencias significativas: la recaudación efectiva suele ubicarse por debajo del potencial estimado, lo que restringe la autonomía financiera de los municipios y los obliga a depender de transferencias nacionales para cubrir sus compromisos presupuestales (Romero, 2014). En estudios comparativos sobre municipios medianos, como Yopal o Girardot, se ha evidenciado que la ineficiencia administrativa y la baja cultura fiscal son determinantes de los déficits en la gestión del ICA (Quiroga, 2023; Sánchez & Gómez, 2023).

El municipio de Honda (Tolima) comparte este panorama: su estructura administrativa presenta limitaciones técnicas y culturales que afectan la gestión tributaria y dificultan el cumplimiento de metas de recaudo. Según Satizábal García (2016), los municipios con bajo nivel de tecnificación y alta informalidad tienden a registrar menor eficiencia tributaria. Esta situación genera un círculo vicioso en el que los recursos son insuficientes para invertir en modernización, perpetuando así las debilidades del sistema. Al comparar resultados de cierre de 2024 frente a las proyecciones de 2025, podemos evidenciar que al corte del año 2024 el recaudo ascendió a \$405.477.663, para el año 2025 se muestra una cifra de \$764.349.431. Con una variación del 47% en solo un periodo, que no solo indica que hay una recuperación económica, sino que revela una brecha de eficiencia previa, que durante años el municipio dejó de percibir recursos significativos debido a la falta de estrategias de control que apenas comienzan a implementarse.

Pese a estas limitaciones, la mejora en la gestión del ICA ofrece beneficios relevantes. A nivel institucional, podría fortalecer la capacidad administrativa y el control fiscal; a nivel social, incrementaría los recursos disponibles para programas públicos locales; y en el ámbito

académico, aportaría evidencia sobre las condiciones que favorecen o limitan la autonomía fiscal de los gobiernos territoriales (Suárez M., 2025). Por tanto, investigar la gestión del ICA en Honda no solo permitirá identificar los factores que inciden en su recaudación, sino también proponer estrategias orientadas a optimizar la eficiencia fiscal y promover un desarrollo municipal sostenible.

1.1 Formulación del problema

¿Cómo formular estrategias para la optimización del recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Honda de la vigencia 2026?

2 Justificación

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) constituye una de las principales fuentes de ingresos para los municipios, superado únicamente por el impuesto predial. Este tributo se aplica a actividades industriales, comerciales y de servicios, siendo crucial para la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales y para financiar proyectos de infraestructura y programas sociales (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2022). En el municipio de Honda, situado en el departamento de Tolima, incrementar la recaudación del ICA es esencial para alcanzar una mayor autonomía financiera y reducir la dependencia de las transferencias del gobierno nacional.

No obstante, las autoridades fiscales locales enfrentan diversos desafíos. Entre estos se encuentran la informalidad económica, que limita el crecimiento del número de contribuyentes; la falta de conocimiento sobre obligaciones tributarias; una cultura tributaria deficiente; y el rezago tecnológico que afecta la modernización en la recolección y auditoría (Banco de Bogotá, 2025; Quiroga, 2023). Estos factores no solo impactan el nivel de recaudación, sino que también alteran la percepción ciudadana sobre la legitimidad institucional y la confianza en las autoridades locales (Peña y Guzmán, 2020).

La relevancia del presente estudio se sustenta desde múltiples perspectivas. En términos sociales y económicos, una mejora en la recaudación del ICA fortalecerá la capacidad del municipio para invertir en áreas estratégicas como educación, salud, turismo e infraestructura, lo cual fomentará el desarrollo local y mejorará las condiciones para sus habitantes (Rodríguez, Hernández, López, 2021). Desde un enfoque académico, los hallazgos contribuirán a una comprensión más profunda de las dinámicas tributarias en municipios intermedios —que suelen ser menos analizados comparativamente con grandes metrópolis—; así se espera que este trabajo

sirva como referencia para futuras investigaciones sobre gestión fiscal local (Rojas, 2021; López, 2022).

Adicionalmente, esta investigación está alineada con la agenda pública nacional relacionada con la modernización administrativa y transformación digital. El documento CONPES 4011 (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2020) establece directrices sobre gobierno digital que buscan fortalecer la administración tributaria territorial mediante tecnologías informáticas. El objetivo es lograr eficiencias administrativas, disminuir evasiones fiscales y aumentar la confianza ciudadana hacia las instituciones.

Como aporte adicional, este estudio se relaciona con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promovida por Naciones Unidas e impulsa varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular: ODS 8 —Trabajo decente y crecimiento económico— al promover formalización empresarial e ingresos sostenibles; ODS 9 —Industria, innovación e infraestructura— al fomentar digitalización en administración tributaria; ODS 11 —Ciudades y comunidades sostenibles— mediante un fortalecimiento financiero en proyectos fiscales locales; ODS 16 —Paz, justicia e instituciones sólidas— al mejorar transparencia e incrementar confianza institucional equilibrando derechos y deberes tributarios con miras a estabilizar los sistemas ingresos nacionales; Y finalmente ODS 17 —Alianzas para lograr objetivos— facilitando experiencias comparativas mediante colaboración interagencial en temas fiscales (Naciones Unidas [ONU], 2015).

Por último, dado su enfoque documental basado en leyes vigentes, informes institucionales y literatura científica extraída de bases académicas indexadas entre los años 2020-2025, este proyecto presenta un costo económico moderado. Además, el uso adecuado de instrumentos

empíricos asegura su viabilidad dentro del marco temporal establecido previamente para fines académicos (Sánchez y Gómez ,2023; Velandia ,2020).

3 Objetivos

3.1 General

Formular estrategias para la optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda de la vigencia 2026, a través de una revisión documental analítica.

3.2 Específicos

- ✓ Caracterizar el comportamiento del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda durante el periodo 2024.
- ✓ Identificar las principales limitaciones administrativas, tecnológicas y culturales que inciden en el proceso de recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda.
- ✓ Diseñar el plan estratégico de optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en Honda, aplicable al año 2026.

4 Marco referencial

4.1 Antecedentes

El análisis del proceso en el cual el ICA es recaudado por los municipios colombianos ha sido abordado en diferentes investigaciones recientes. Estas cuestiones ayudan a explicar hasta qué punto la cultura tributaria, la modernización tecnológica y la capacidad institucional determinan directamente la eficiencia de la recaudación de ingresos.

Peña y Guzmán (2020) estudiaron el impacto de la cultura tributaria en la confianza institucional en Bogotá, encontrando que el cumplimiento está condicionado en gran medida por la percepción de una gestión correcta de los recursos públicos. Este hallazgo es de interés para el municipio de Honda, ya que demuestra que una implementación efectiva del ICA exige no sólo palancas burocráticas, sino también legitimidad y transparencia en el uso de recursos.

Complementariamente, se analizó el efecto de la digitalización en la gestión tributaria por parte del municipio y detectaron cómo, entre otros, la facturación electrónica o las plataformas de pago digital reducen la evasión. Esto corrobora la importancia de incorporar herramientas tecnológicas para aumentar la recaudación de impuestos en municipios intermedios, como Honda. (Rodríguez, Hernández y López, 2021) En cuanto a la vigilancia, Quiroga (2023), en su tesis de maestría sobre Yopal, encontró que la informalidad económica, el desconocimiento de la regulación y la pobre capacidad de control reducen el ICA. Lo anterior también se ha encontrado en Honda, indicando la necesidad de mejorar tanto la pedagogía fiscal como la supervisión.

Además, Sánchez y Gómez (2023) analizaron el caso de Girardot y mostraron cómo la informalidad aumentó como resultado de la pandemia, exponiendo debilidades en su infraestructura tecnológica en términos de administración tributaria local. Concluyen que, a menos

que Honda introduzca un programa de modernización, corre el riesgo de estar en la misma situación de incumplimiento.

A gran escala, Rojas (2021) advierte en su tesis doctoral sobre el proceso de descentralización que enfrenta Colombia y fue analizado desde el punto de vista fiscal, advirtiendo cómo, a pesar de la capacidad propia de los municipios para recaudar impuestos, la mayoría de ellos dependen de transferencias nacionales debido a la baja identificación de ICA y otros impuestos locales. Este contexto asegura que el ICA es crucial para la independencia financiera de Honda.

En el lado institucional, FM (2022) publicó un documento afirmando que el ICA es la principal fuente de ingresos propios para los municipios, pero que su capacidad se ve obstaculizada debido a la evasión y la falta de cultura tributaria. Consistentemente, López (2022), en su tesis de maestría centrada en los municipios del Tolima, identificó que el desconocimiento de las normas y la desconfianza en las instituciones locales constituyen las principales barreras para el cumplimiento.

Además, el Banco de Bogotá (2025) indicó en su informe que la identificación de desviaciones entre la recaudación de ingresos planeada y la real se mantiene a nivel nacional, pero son mayores para los municipios intermedios debido a debilidades tanto institucionales como tecnológicas. De manera similar, Velandia (2020) demostró en su investigación sobre pequeños municipios que la falta de inversión en modernización en la administración y la capacitación de funcionarios es un factor que condiciona la eficiencia fiscal.

Finalmente, el Documento CONPES 4011 (DNP, 2020) proporcionó directrices para la política de gobierno digital en Colombia, afirmando que la adopción de plataformas tecnológicas

se vuelve necesaria para aumentar la eficiencia y la confianza en la gestión fiscal de las entidades territoriales.

En conjunto, estos precedentes sugieren que los municipios colombianos comparten problemas comunes en la recaudación de impuestos bajo el ICA: una baja "cultura tributaria", escasez de supervisión y rezago tecnológico. También demuestran que la modernización del censo tributario y de la cultura fiscal, así como la transparencia en la gestión de recursos, serían algunas estrategias para una recaudación ideal de impuestos en el municipio de Honda hasta 2026.

4.2 Marco teórico

El análisis del cumplimiento tributario con el ICA en el municipio de Honda involucra un marco teórico que permite comprender cómo se configuran los factores de comportamiento tributario, la capacidad institucional administrativa y las relaciones comunidad-Estado. En este sentido, diversas teorías en economía, sociología y administración pública proporcionan lentes analíticos pertinentes a las circunstancias locales.

El modelo económico de cumplimiento fiscal, según lo postulado por Allingham y Sandmo (1972), postula que las personas pagan sus impuestos de acuerdo con un cálculo racional basado en sanciones y la probabilidad de detección. En municipios donde falta control sobre la política fiscal, esto ayudaría a explicar por qué ciertos contribuyentes muestran una propensión a evadir el ICA.

Por otro lado, la teoría de la curva de Laffer sostiene que existe un nivel eficiente de imposición porque las tasas demasiado altas desalientan la formalización y reducen el rendimiento fiscal (Fullerton, 1982). Este enfoque es interesante para considerar cómo deben establecerse las tasas del ICA de manera equilibrada, teniendo en cuenta la prevención de la

informalidad y la suficiencia fiscal de los municipios. Es así, que también se reconoce que el cumplimiento tributario no resulta únicamente del cálculo económico, sino que depende de elementos sociales y culturales.

El modelo de moral tributaria de Torgler (2007) enfatiza el papel de los valores éticos y el deber civil en el fomento del cumplimiento, e incorpora en este marco la percepción de la justicia distributiva. La teoría de legitimidad fiscal de Levi (1988) se basa de manera similar en el punto de que los ciudadanos son más propensos a cumplir con tales obligaciones cuando creen que los recursos públicos se gestionan de manera transparente y con fines públicos. En el contexto de Honda, donde existe un problema de desconfianza en las instituciones, las dos perspectivas destacan que es importante emprender campañas de cultura tributaria complementadas con medidas sólidas de rendición de cuentas.

Siguiendo el mismo concepto, Frey y Torgler (2007) definen, basándose en la teoría del control social, que el cumplimiento tributario también depende de la prevalencia de normas sociales y de la presión de los pares. En una comunidad, donde pagar impuestos es la forma más común de cumplir con los deberes fiscales, las personas están más dispuestas a aceptar la elección de comportamiento de los demás. Esta visión es consistente con la situación en Honda, donde se puede aprovechar la dinámica comunitaria para la educación tributaria.

Desde el ámbito de la administración pública, existe la teoría de modernización administrativa de Osborne y Gaebler (1992), que sugiere que debemos transformar las instituciones públicas de modelos más tradicionales a modelos eficientes, innovadores y centrados en el ciudadano. En el ámbito fiscal, esto implica sistemas de información digital, facturación electrónica y canales de pago en línea. Relacionado con este punto, la teoría del costo de cumplimiento de Slemrod (1992) explica que los sistemas muy complejos pueden reforzar

una externalidad negativa. Es en este contexto que la racionalización de la administración en Honda es crucial para maximizar los ingresos del ICA.

Además, la teoría de gobernanza pública sugiere que el Estado no es el único responsable de los asuntos fiscales; en cambio, los ciudadanos y el sector privado deben estar involucrados tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de políticas (Osborne, 2010). Esta estrategia es particularmente pertinente en una ciudad como Honda, donde las asociaciones con la Cámara de Comercio y las asociaciones comerciales ayudarían a aumentar la base tributaria y mejorar la generación de ingresos. De manera similar, argumentan que para que los municipios disfruten de una plena autonomía fiscal, es necesaria la capacidad administrativa y técnica, lo que requiere de un departamento de tesorería local más fuerte (Bird y Zolt 2015).

Por último, pero no menos importante, la teoría de transparencia fiscal de Heald (2003) sostiene que la rendición de cuentas transparente y accesible mejora la confianza de los ciudadanos en las instituciones con una disposición acompañante hacia el cumplimiento tributario. Para Honda, lo que se desprende de este enfoque es que la gestión del ICA debe contar con mecanismos para una comunicación abierta sobre la gestión del dinero y, por tanto, su legitimidad.

Conjuntamente, ambas teorías proporcionan un marco para el análisis de ingresos del ICA de manera holística, que tiene en cuenta las cuestiones económicas (cumplimiento racional, curva de Laffer y costo de cumplimiento), elementos culturales o sociales como la moral tributaria y la legitimidad fiscal, además del control social, elementos administrativos que van desde la modernización hasta la gobernanza y una mayor descentralización hacia la transparencia. La formulación y su expresión sirven como base sólida para apoyar estrategias de optimización del impuesto en el municipio de Honda hasta el 2026.

4.3 Marco conceptual

A continuación, se presentan los principales conceptos que orientan el análisis de la optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda.

Impuesto: El impuesto se define como una contribución monetaria que los ciudadanos deben abonar al Estado, sin recibir a cambio una contraprestación directa específica. Su propósito es financiar el gasto público y redistribuir recursos para asegurar la provisión de bienes y servicios colectivos (Musgrave & Musgrave, 1992). A nivel municipal, los impuestos son fundamentales para respaldar inversiones en áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad.

ICA (Impuesto de Industria y Comercio): El impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un gravamen local sobre las actividades de industria, comercio y servicios que ocurren dentro de una jurisdicción. Fue creado por primera vez por la Ley 14 de 1983 y ahora es uno de los impuestos patrimoniales más importantes para los municipios. En la ciudad de Honda, por ejemplo, esto se manifiesta en sectores de establecimiento como comercio, turismo y comercio (Congreso de la República de Colombia, 1983).

Tributos locales: Los tributos locales son aquellos impuestos, tasas o contribuciones cuya creación y recaudación están en manos de los municipios según su administración fiscal, una situación que ha sido respaldada por la Constitución de 1991 (art. 287). Ejemplos incluyen el ICA para municipios; depende de los concejos municipales definir cuánto, si acaso algo, se debe pagar (Constitución Política de Colombia, 1991).

Recaudo de impuestos: La recaudación de impuestos es todo el proceso de obtención efectiva de impuestos de las entidades, incluyendo auditorías y aplicación cuidadosa. En Honda, la transformación de declaraciones fiscales en ingresos reales para reforzar su base autónoma fiscal

significa un esfuerzo y desafío difícil que ciudadanos contribuyentes apenas podrían emprender por sí solos (Rodríguez, Hernández López y 2021).

Base gravable: La base gravable es la medida del valor económico al cual se aplica una tasa impositiva. En ICA, la base imponible equivale a la suma total de ingresos brutos del contribuyente (después de restar exportaciones y devoluciones) (Sánchez, 2020).

Un control adecuado sobre la base imponible ayuda a evitar la evasión y fortalece la equidad en los impuestos.

Tarifa: Porcentaje aplicado a la base gravable para calcular el impuesto a pagar. La tarifa del ICA varía según las actividades económicas y es estipulada por los concejos municipales de vez en cuando. Las tasas impositivas que están en línea aseguran el ingreso y no desalientan el emprendimiento de nuevos negocios.

Evasión fiscal: Significa ocultar ingresos u omitir la declaración de estos intencionalmente con un propósito fraudulento (Banco de Bogotá, 2025). La evasión del ICA limita la capacidad fiscal y produce inequidad en Honda.

Elusión fiscal: El acto de reducir la carga fiscal mediante lagunas legales, sin incurrir en conductas ilegales (Slemrod, 2017). Aunque no está penado por la ley, significa menos ingresos para el municipio y destaca la necesidad de revisar las regulaciones locales.

Cultura tributaria: Las prácticas, experiencias y valores de los ciudadanos que configuran directamente su actitud hacia el pago de impuestos (Orrego y Patiño, 2022). La falta de cultura tributaria es una barrera urgente a los ingresos en Honda.

Cumplimiento fiscal: El grado en que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales voluntariamente y a tiempo (Allingham y Sandmo, 1972). Se fortalece mediante sanciones efectivas, pero también a través de la educación y la confianza institucional.

Moral fiscal: Esto se refiere a la disposición ética de los ciudadanos para pagar impuestos (Torgler, 2007). Asimismo, en Honda, mejorar la moral fiscal es clave para mejorar el ICA.

Control fiscal: El control consiste en pruebas, verificaciones y medidas emprendidas por la administración tributaria para garantizar el cumplimiento (Quiroga, 2023). Incluye verificaciones, acciones de verificación por parte del auditor y la recaudación forzosa.

Gestión tributaria: La gestión tributaria abarca la planificación, control, monitoreo y evaluación de los impuestos. Una oficina de impuestos administrada eficientemente puede aumentar los ingresos y construir confianza (Peña y Guzmán, 2020).

Gestión Administrativa Pública: Esta es la capacidad de las instituciones estatales para abarcar tanto los activos humanos como físicos, organizarlos de manera unificada hacia los fines fiscales y sociales (Osborne y Gaebler, 1992).

Transparencia Fiscal: La transparencia se refiere al suministro de datos que sean tanto claros como verificables para lo que proviene de recursos públicos (Rodríguez et al. (2021). Para Honda, la confianza es lo más importante.

Autonomía Fiscal: El derecho de los municipios a crear y recaudar sus propios impuestos está protegido en la Constitución de 1991 (art. 287). La capacidad de ejercer esta autonomía requiere organización.

Ingresos Propios: Esto se refiere a los recursos que un municipio recoge por sí mismo, como impuestos, tasas, donaciones y similares, sin depender de transferencias de otros gobiernos (Clavijo, 2019).

Eficiencia Fiscal: En cuanto a eficiencia fiscal, los costos humanos pueden ser bajos y los registros de recaudación altos (Musgrave y Musgrave, 1992).

Justicia Fiscal: Este principio busca que los impuestos sean bien compartidos entre los contribuyentes de acuerdo con su capacidad económica (Sánchez, 2020).

Equidad Horizontal y Vertical: La equidad horizontal busca que los contribuyentes con igual capacidad económica paguen el mismo impuesto, mientras que la equidad vertical requiere que aquellos con más capacidad paguen un porcentaje mayor (Slemrod, 2017).

Descentralización Fiscal: Esta asociación se refiere al proceso de asignar poderes tributarios a los gobiernos locales desde el gobierno central (Bird y Zolt, 2015); sin embargo, solo con capacidades administrativas puede ser efectiva.

Modernización Administrativa: La modernización consiste en usar nuevas prácticas y tecnologías para mejorar la eficiencia de la gestión pública (Osborne y Gaebler, 1992); es decir, en tributación, implica facturación electrónica y recaudación digital.

Innovación Tecnológica en Tributación: Es el uso de herramientas TIC para la administración tributaria, facilitando el cumplimiento y el control de la evasión (Rodríguez et al., 2021).

Facturación Electrónica: La facturación electrónica es un sistema digital que reemplaza las facturas de papel, lo que puede llevar a una supervisión tributaria más efectiva (DIAN, 2022).

Plataformas de Recaudación Digital: Son sistemas en línea para la presentación y pago de impuestos, y ahorran esfuerzo humano y reducen los costos administrativos (Sánchez y Gómez, 2023).

Gestión Tributaria Local: La gobernanza tributaria es el arte de combinar los roles del sector público, la empresa privada y los ciudadanos en la gestión de ingresos y promover la corresponsabilidad (Peña y Guzmán, 2020).

Política Fiscal de los Gobiernos Locales: A nivel local, nos referimos a todas las decisiones que toman los municipios sobre impuestos, tasas y contribuciones mientras ejercen su independencia administrativa (Clavijo, 2019).

Plan Estratégico: Un plan estratégico es una herramienta de gestión que establece una meta o metas, así como los medios (recursos) y métodos para lograr ese objetivo (Mintzberg, 1994). En el caso del ICA, un plan puede guiar la optimización de la recaudación de Honda.

Estrategias Fiscales Locales: Los impuestos son la fuente de ingresos más importante para el gobierno local. Esto involucra la estimación de ingresos e impuestos en los planes económicos municipales para los años venideros (Quiroga, 2023).

Estabilidad Fiscal: El grado en que un municipio puede contar de manera confiable con ingresos suficientes para financiar servicios públicos a largo plazo se refiere a la sostenibilidad fiscal (Banco de Bogotá, 2025).

Régimen Simple de Tributación: Es un sistema que favorece al empresario y emprendedor generando un ahorro a la hora de pagar los impuestos de manera unificada, brindando tarifas bajas las cuales se liquidan según el nivel de ingresos y al que pueden acceder de forma voluntaria, que se declara anualmente y se paga con anticipos bimestrales a través de los sistemas

electrónicos de la DIAN. Así mismo facilita los trámites de la declaración de impuestos nacionales y territoriales en un solo formulario, aunque se ejerzan actividades en diferentes municipios.(Dian,2023).

4.4 Marco legal

El marco legal que sustenta el impuesto de industria y comercio (contribuciones/otros impuestos/impuesto sobre la renta industria y comercio ICA) está conformado por una serie de normas constitucionales, estatutarias y municipales que han configurado el sistema de finanzas territoriales durante décadas. Este diseño regulatorio tiene como objetivo asegurar la independencia financiera de los municipios y garantizar que la recaudación de impuestos locales sea eficiente y transparente.

4.4.1 Contexto Histórico

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA), como tributo territorial, tiene su origen en la Ley 14 de 1983, reconocida como una de las reformas estructurales más importantes de la tributación local en Colombia. Dicha ley otorgó a los concejos municipales la potestad de gravar las actividades industriales, comerciales y de servicios con el fin de fortalecer la autonomía financiera local (Clavijo, 2019). Este marco normativo surgió de la necesidad de descentralizar las finanzas públicas y dotar a los municipios de instrumentos que garantizaran su sostenibilidad fiscal. Posteriormente, la Constitución Política de 1991 consolidó estos principios, al reconocer en su artículo 287 que las entidades territoriales son titulares de sus propios recursos, y en el artículo 338 que los concejos municipales pueden crear impuestos dentro de los parámetros establecidos por la ley. Así, el ICA se configuró como un impuesto territorial, independiente y permanente, respaldado por la estructura constitucional vigente (Constitución Política de Colombia, 1991).

4.4.2 Disposiciones Constitucionales

La Constitución de 1991 reafirmó el principio de autonomía tributaria de las entidades territoriales. El artículo 287 consagra el derecho al autogobierno y a la gestión de los recursos propios; el artículo 338 dispone que ningún tributo podrá imponerse sin una norma que determine los sujetos pasivos, el hecho generador, las bases gravables y las tarifas; y el artículo 362 protege los ingresos municipales, impidiendo su destinación a fines distintos de los previstos por la ley. Estas disposiciones garantizan que la capacidad fiscal de los municipios dependa, en gran medida, de su eficiencia administrativa en el manejo de tributos locales como el ICA (Romero, 2014).

4.4.3 Leyes Marco del ICA

El desarrollo normativo del ICA se complementa con otras disposiciones legales que han fortalecido su aplicación y control. La Ley 14 de 1983 continúa siendo su ley orgánica, mientras que el Decreto 1333 de 1986 Código de Régimen Municipal distribuyó las competencias fiscales y administrativas entre los entes territoriales, regulando aspectos esenciales del ICA, como las tarifas, bases y obligaciones de los contribuyentes (Donado Walteros, 2020). En tiempos más recientes, las Leyes 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2100 de 2019 introdujeron mecanismos modernos de control tributario, entre ellos los sistemas de información exógena y la factura electrónica, con el propósito de fortalecer la transparencia y la eficiencia fiscal en todos los niveles de gobierno (Congreso de la República de Colombia, 2016, 2018, 2019). Estas reformas nacionales, aunque generales, han tenido un impacto directo en la gestión del ICA a nivel municipal, al promover la adopción de tecnologías que facilitan el cumplimiento tributario y el control del recaudo

4.4.4 Estatutos Tributarios Municipales

Cada municipio, en ejercicio de su autonomía fiscal, desarrolla un Estatuto Tributario Municipal que operacionaliza las disposiciones nacionales y adapta la normativa del ICA a su contexto particular. Dichos estatutos definen las tarifas por actividad económica, la base gravable, los sujetos pasivos, los procedimientos de declaración y pago, así como las sanciones aplicables. En el caso de Honda (Tolima), el Estatuto Tributario Municipal constituye el instrumento normativo principal para la administración del impuesto, ya que particulariza las directrices de la Ley 14 de 1983 y fija los calendarios y mecanismos de fiscalización que orientan el cumplimiento en las fechas establecidas (Satizábal García, 2016)..

4.4.5 Reglamentaciones Recientes sobre Modernización Tributaria

En la última década, la política tributaria colombiana ha experimentado un proceso sostenido de modernización tecnológica. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha impulsado la facturación electrónica y los sistemas de información exógena para reducir la evasión, mejorar la trazabilidad y aumentar la transparencia del sistema (DIAN, 2022). De manera complementaria, el Documento CONPES 4011 de 2020, sobre Gobierno Digital, emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), resalta la necesidad de que las entidades territoriales adopten tecnologías de la información para optimizar la gestión de impuestos locales (DNP, 2020). En coherencia con estas directrices, varios municipios, entre ellos Honda, han iniciado procesos de digitalización tributaria orientados a mejorar el control, ampliar la base de contribuyentes y fortalecer el recaudo del ICA, contribuyendo así a una gestión fiscal más eficiente y transparente.

4.5 Marco Geográfico

Situado en el norte del departamento de Tolima, el municipio de Honda se encuentra en la margen izquierda del río Magdalena. El río Magdalena es la segunda arteria más transitada de Colombia, y la ubicación estratégica de Honda siempre la ha convertido en un puente entre el interior de Colombia y el Caribe; esto, desde la época colonial, ha permitido el desarrollo de actividades comerciales y de transporte (Rodríguez, 2021).

Los límites de Honda se extienden hacia el norte donde se encuentra con el municipio de La Dorada (Caldas). Limita con Mariquita y Ambalema al sur, tiene a Falan hacia el este y al oeste está delimitado por el río Magdalena y Cundinamarca. Se encuentra a 150 kilómetros de Bogotá y a 65 kilómetros de Ibagué, convirtiéndolo en un punto intermedio para el intercambio económico y logístico en el centro del país (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2022).

Honda ocupa un área que abarca aproximadamente 354 km². La mayor parte de eso corresponde a su territorio urbano, donde el comercio, los servicios, el turismo y la pequeña industria constituyen las actividades económicas principales. Por el contrario, el sector rural se dedica principalmente a la agricultura. Arroz, cacao, frutas y café se encuentran entre sus cultivos. La economía local y las cadenas de servicios locales que generan hacen que la agricultura en Honda sea muy rentable (Alcaldía de Honda, 2023).

La altitud en Honda varía de 120 a 300 metros sobre el nivel del mar. Con un clima cálido propio, la temperatura media anual de 28 °C ve afluentes regulares en el número de turistas, mientras que las condiciones climáticas y ciertas otras

oportunidades juegan su papel en el crecimiento del comercio a nivel nacional (DANE, 2022).

Esto significa que Honda está interceptada por la carretera nacional de Bogotá al Caribe, pero también conecta con Manizales y Medellín. Además de ayudar al comercio, esta conectividad trae consigo como segunda consideración un tipo de generación económica informal que desafía el control del ICA ya que existe un gran número de minoristas (Sánchez & Gómez, 2023).

Por lo anterior, el contexto geográfico de Honda muestra que la ubicación, los enlaces de carreteras y su acceso al río Magdalena ayudan a dar forma a la economía. Estos son determinantes de su dinámica sociedad comercial y los desafíos en el campo del control fiscal. Aunque existen diversas estrategias y tecnologías para la administración, las instituciones que codifican esta colección de servicios del ICA necesitan intensificación.

4.6 Marco Demográfico

Honda es un municipio dentro del departamento de Tolima. Se proyecta que tiene una población de alrededor de 25,000 personas, estimada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023). Situada a orillas del río Magdalena, Honda sirve como un enlace histórico entre muchas regiones centrales y el norte de Colombia. Esta situación ha favorecido el comercio local, el turismo y las industrias de servicios.

La estructura de características de la población de Honda, en términos de distribución, se describe como orientada hacia adultos y hombres. Esto implica un mercado activo para el empleo y el consumo. El índice de envejecimiento es moderado y la tasa de dependencia está

dentro de los límites peculiares del Departamento, reflejando una población en edad laboral que puede cumplir con la economía formal (DANE, 2022).

Pero uno de sus rasgos demográficos más probables para demostrar ser problemáticos son los altos niveles de trabajo informal. Según las cifras locales, el 58% de la población trabajadora se encuentra en el sector informal, particularmente en el comercio minorista, el transporte, una variedad de artesanías y servicios personales (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2022). Esto afecta directamente la recaudación del impuesto de Industria y Comercio, ya que hace difícil identificar y regular las entidades fiscales.

En términos de educación, el municipio ha alcanzado un estado relativamente promedio con una cobertura del 100% en educación primaria y secundaria; sin embargo, acceder a estudios superiores o técnicos presenta considerables dificultades. El período promedio de escolarización es de 9.8 años (DANE, 2022). Esto termina afectando el conocimiento sobre las normas fiscales y la capacidad de las personas para manejar adecuadamente sus propias obligaciones fiscales.

La economía de Honda se destaca por la presencia de micro y pequeñas empresas. En comercio, los servicios de alojamiento y alimentación o alimentos y transporte tienen una fuerte representación con más del 80% del total de establecimientos comerciales registrados en la Cámara de Comercio local de Honda (Cámara de Comercio de Honda, 2023). Un perfil de negocio como este reforzaría la importancia del ICA como fuente de ingresos municipales. Sin embargo, lleva consigo desafíos relacionados con la formalidad y las obligaciones fiscales.

Por lo anterior, la situación de la población de Honda es que consiste en un municipio activo y dinámico, pero orientado al trabajo y los negocios. Esto afecta la base impositiva para el impuesto de 'Industria y Comercio' y es por eso que se necesitan estrategias de modernización

administrativa, iniciativas educativas fiscales y instituciones más fuertes para aumentar los ingresos desde ahora hasta 2026.

5 Delimitación

La presente investigación está delimitada dentro de un enfoque documental y abarca cuatro dimensiones: temporal, espacial, temática y metodológica, que permiten definir el estudio y evitar generalizaciones excesivas.

5.1 Delimitación temporal

El periodo de revisión abarca los años de 2018 a 2024. Por lo tanto, intenta ser un estudio en curso que traza los desarrollos recientes de los impuestos ICA en Honda. Este período de seis años me dio una posición privilegiada para observar los cambios provocados por las reformas fiscales provinciales y nacionales durante la pandemia. Es relevante aquí porque durante esos años se observó una caída en la formalidad empresarial y un aumento en la evasión.

Además, el estudio propone estrategias con un horizonte hasta 2026, considerando que este es un plazo razonable para los planes de gestión a corto y mediano plazo en el Departamento de Finanzas, así como en otras agencias territoriales responsables de ello.

5.2 Delimitación espacial

La investigación se restringe a Honda, una ciudad y centro rural de Tolima que se ha convertido en una de las principales del Norte. Tanto su área urbana abarca la mayoría de las empresas comerciales, hoteleras, de gastronomía y servicios, así como inversiones, mientras las zonas rurales que atraviesan arrozales o huertos hasta las montañas son principalmente sitios desde los cuales toda mercancía entra en la categoría del ICA para la recolección de ingresos a través de la cadena de canales de comercialización.

Aunque se han incorporado referencias a experiencias en otras ciudades colombianas como Yopal, Girardot o Bogotá, estas solo sirven como antecedentes comparativos que enriquecen la propuesta, pero no forman parte del núcleo de la investigación.

5.3 Delimitación temática

La investigación se centra en un solo tema: el impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda. Se omiten deliberadamente otros impuestos dentro del municipio, como el impuesto predial, el recargo a la gasolina o los peajes, para mantenerse centrado en un solo tema de estudio.

5.3.1 El estudio cubre tres áreas de enfoque:

Administrativa: revisa cómo el Departamento de Finanzas de la Ciudad de Honda gestiona internamente los impuestos, un proceso que se inicia y se lleva a cabo principalmente dentro de él. Esto abarca la emisión de números de registro de contribuyentes, examinando informes recibidos por aquellos auditores cuyo trabajo, como se describió, se recolecta no solo en dispositivos físicos como calculadoras o libros de contabilidad en casa en el propio estudio de alguien. Los propios auditores también pueden ser objeto de un escrutinio exhaustivo y el control del cumplimiento fiscal es otra cuestión considerada en esta sección. También se revisa cómo trabaja el personal.

Tecnológica: investiga hasta qué punto las herramientas digitales, como la facturación electrónica o los sistemas de pago operados electrónicamente, han penetrado en el comercio, la fiscalidad ordinaria y las finanzas públicas de un estado nación. Hay un fuerte interés en averiguar hasta qué punto esta innovación técnica cumple o derrumba las normas civilizacionales convencionales.

Cultura: investiga el proceso de socialización por el cual surge de la propia conciencia ordinaria la idea de cobrar impuestos, que se internaliza en mayor o menor medida (dependiendo de los diferentes grupos). Además, ¿cómo confían las instituciones y la familiaridad con el aparato estatal haciendo una contribución significativa hacia la toma de decisiones más allá de la mera recaudación? Este tipo de pregunta necesita ser abordada porque ha subyugado partes sustanciales tanto de los contenidos o de lo que no es contenido de las propuestas.

6. Diseño metodológico

El presente estudio se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, interpretativo y documental, orientado a comprender las dinámicas administrativas, tecnológicas y culturales que afectan el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda (Tolima), a partir del análisis de documentos normativos, informes institucionales y literatura académica reciente. De acuerdo con Creswell y Creswell (2018), el enfoque cualitativo resulta apropiado cuando el propósito es interpretar fenómenos sociales y administrativos sin manipular variables, privilegiando la comprensión contextual y el significado de las acciones dentro de un entorno específico. Este enfoque permite analizar la gestión tributaria desde una perspectiva comprensiva, donde los datos documentales y discursivos se integran para generar interpretaciones sustentadas.

La investigación, según su finalidad, es de tipo documental, descriptiva y propositiva. Se considera documental porque se fundamenta en fuentes secundarias, tales como leyes tributarias, acuerdos municipales, informes del Ministerio de Hacienda, el Documento CONPES 4011 de 2020 y estudios académicos recientes relacionados con la cultura tributaria y la modernización fiscal. Es descriptiva porque busca caracterizar la evolución del recaudo del ICA en Honda entre los años 2018 y 2024, identificando sus principales limitaciones técnicas, administrativas y culturales. Finalmente, es propositiva porque plantea estrategias de optimización del recaudo con proyección al año 2026, sustentadas en la evidencia hallada durante la revisión documental. El diseño metodológico adoptado corresponde a un estudio de caso, centrado en el municipio de Honda, lo que posibilita un análisis profundo de su contexto tributario y de las particularidades de su administración local (Yin, 2018).

La unidad de análisis del estudio está conformada por el proceso de recaudo del ICA en el municipio de Honda. Las fuentes de información comprenden cuatro grupos: (a) normativas, como la Constitución Política de 1991, la Ley 14 de 1983, la Ley 1819 de 2016, el Decreto 1333 de 1986, los acuerdos municipales de Honda y el Documento CONPES 4011 de 2020; (b) institucionales, que incluyen informes de la Secretaría de Hacienda Municipal, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reportes del Banco de Bogotá (2025); (c) académicas, conformadas por estudios publicados entre 2020 y 2025 sobre cultura fiscal, evasión y digitalización tributaria; y (d) comparativas, con experiencias de municipios como Yopal y Girardot que han enfrentado retos similares en la gestión del ICA.

La técnica de recolección de información empleada fue la revisión documental sistemática, mediante una estrategia de búsqueda estructurada en bases académicas y repositorios institucionales como Scopus, Redalyc, Dialnet y SciELO. El instrumento de recolección fue una matriz de categorización documental, diseñada para organizar la información según tres categorías de análisis: administrativa, tecnológica y cultural.

Tabla 1

Matriz de Categorización Documental

<i>Categoría de análisis</i>	<i>Definición</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Fuente de información</i>	<i>de Ejemplo indicadores</i>	<i>de</i>
<i>Administrativa</i>	<i>Conjunto de capacidades, normas y procedimientos que definen la gestión del recaudo del ICA en el municipio. Incluye planeación, control y fiscalización tributaria.</i>	<i>- Capacidad institucional - Gestión de recaudo - Fiscalización y control</i>	<i>- Constitución Política de Colombia (1991) - Ley 14 de 1983 - Acuerdos municipales</i>	<i>- Existencia de programas de fiscalización activa - Porcentaje de contribuyentes registrados vs. de potenciales</i>	

<i>Categoría de análisis</i>	<i>Definición</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Fuente de información</i>	<i>de Ejemplo de indicadores</i>
			Honda	- Estrategias de control contra la evasión de la Secretaría de Hacienda de Honda
			- Documento CONPES 4011 (DNP, 2020)	- Porcentaje de declaraciones en línea vs. Informes presenciales
Tecnológica	Recursos digitales y sistemas de información aplicados al proceso de recaudo, que buscan mejorar la eficiencia, transparencia y facilidad de pago.	- Digitalización de procesos de pago - Plataformas de facturación electrónica - Facturación electrónica	Ministerio de Hacienda en Bogotá y municipios comparables	- Nivel de adopción de facturación electrónica - Implementación de aplicativos de recaudo
Cultural	Conjunto de valores, percepciones y actitudes de los contribuyentes frente al cumplimiento del ICA, así como los niveles de confianza en la administración pública.	- Cultura tributaria - Percepción de legitimidad - Informalidad económica	- Quiroga (2023) sobre Yopal - Sánchez & Gómez (2023) sobre Girardot - Peña & Guzmán (2020) sobre confianza institucional	- Grado de conocimiento ciudadano sobre el ICA - Percepción de transparencia en el uso de recursos - Nivel de informalidad en actividades económicas

El procedimiento metodológico se desarrolló en cinco fases: recolección de documentos normativos, informes e investigaciones relevantes; clasificación según su naturaleza (normativa, académica, institucional o comparativa); codificación temática de la información bajo las categorías establecidas; síntesis interpretativa de los hallazgos mediante comparación entre normas, informes y literatura; y finalmente, formulación de una propuesta propositiva de

estrategias de mejora del recaudo basada en la evidencia documental y las experiencias comparadas.

Para garantizar la rigurosidad metodológica, se aplicaron los criterios de calidad propuestos por Lincoln y Guba (1985). La credibilidad se aseguró mediante la triangulación entre fuentes normativas, institucionales y académicas; la transferibilidad se logró contextualizando los resultados de Honda de manera que puedan ser comparables con otros municipios similares; la dependencia se garantizó documentando de forma sistemática cada fase del proceso de análisis; y la conformabilidad se sustentó en el uso exclusivo de fuentes verificables y referenciadas conforme a la normativa APA 7. De esta forma, el diseño metodológico articula coherentemente el proceso de indagación cualitativa con el propósito de construir conocimiento aplicable a la gestión fiscal local.

7. Recursos

El desarrollo de esta monografía implicó la gestión y utilización de diversos recursos que hicieron posible la revisión documental, el análisis crítico de la información y la construcción de propuestas para optimizar el recaudo del ICA en el municipio de Honda. Dichos recursos se clasifican en humanos, materiales, tecnológicos y bibliográficos, los cuales resultaron indispensables para garantizar la viabilidad y calidad del estudio.

7.1 Recursos humanos

La investigación fue realizada directamente por las estudiantes, Diana Patricia García Castañeda y Grace Yubeth Barreto Ospina, quienes asumieron el rol de investigadoras principales. La labor incluyó la formulación del problema, la revisión normativa, la búsqueda de literatura académica, la construcción de la matriz de categorización documental, la interpretación de los hallazgos y la redacción integral de la monografía.

Contamos con la orientación del profesor Carlos Alberto Malagón Sánchez, quien en calidad de asesor académico acompañó el proceso metodológico, asegurando la coherencia investigativa y el cumplimiento de las normas ICONTEC y APA 7.

De manera complementaria, recibimos apoyo de funcionarios de la Alcaldía de Honda y de la Secretaría de Hacienda municipal, quienes facilitaron informes y documentos oficiales indispensables para nuestro análisis.

7.2 Recursos materiales

Para el desarrollo de este trabajo utilizamos:

Equipos de cómputo personales: que permitieron la redacción del documento, la gestión de archivos y la organización de la información recopilada.

Documentos normativos impresos y digitalizados: que incluían la Constitución, leyes tributarias, decretos y acuerdos municipales relacionados con el ICA.

Papelería básica: como cuadernos, carpetas y resaltadores, que fueron de utilidad en la toma de apuntes, esquemas de ideas y elaboración de borradores preliminares.

Espacios de trabajo personal: donde se llevó a cabo la lectura, análisis y redacción década capítulo de la monografía.

7.3 Recursos tecnológicos

Los recursos tecnológicos fueron esenciales para acceder a fuentes actualizadas y para la organización del proceso investigativo:

Conexión a internet de banda ancha: indispensable para consultar bases de datos académicas y páginas oficiales.

Software de ofimática: (Microsoft Word, Google Docs), empleado en la redacción, edición y presentación final del documento.

Gestores bibliográficos: (Mendeley y Zotero), utilizados para la organización de las referencias y la citación en norma APA 7.

Plataformas institucionales oficiales: de la Alcaldía de Honda, la Secretaría de Hacienda, la DIAN y el DNP, de donde obtuvimos normatividad e informes.

Repositorios y bases académicas: como SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Scholar, que proporcionaron investigaciones recientes (2020–2025) relacionadas con cultura tributaria, modernización administrativa y experiencias de recaudo en municipios colombianos.

7.4 Recursos bibliográficos

La base bibliográfica incluyó:

Normatividad vigente: Constitución Política (1991), Ley 14 de 1983, Decreto 1333 de 1986, Ley 1819 de 2016, Documento CONPES 4011 de 2020 y acuerdos municipales expedidos por el Concejo de Honda.

Documentos oficiales: informes financieros y de gestión emitidos por la Alcaldía de Honda y la Secretaría de Hacienda municipal.

Literatura académica reciente: artículos y estudios indexados en revistas especializadas sobre cultura tributaria, evasión fiscal y modernización en la gestión tributaria local (2020–2025).

Estudios comparativos: investigaciones sobre municipios como Yopal y Girardot, que sirvieron como referentes para el análisis propositivo.

Manuales y guías metodológicas: textos de Creswell & Creswell (2018), Flick (2018), Yin (2018), Lincoln & Guba (1985) y Miles et al. (2019), que fundamentaron el enfoque cualitativo y el diseño metodológico adoptado.

Con base en lo anterior, la disposición y aprovechamiento de estos recursos fue clave para llevar a cabo una investigación documental rigurosa y propositiva. La participación como investigadoras principales, el acompañamiento académico del profesor Carlos Alberto Malagón Sánchez, el acceso a información oficial proporcionada por la Alcaldía y la Secretaría de Hacienda de Honda, así como el uso de herramientas tecnológicas y bibliográficas, garantizaron la pertinencia, viabilidad y calidad del trabajo final.

8. Desarrollo Propuesta

8.1 Introducción

La propuesta que se desarrolla en este capítulo constituye la parte más trascendental de la monografía, pues representa la concreción de los hallazgos obtenidos a partir del diagnóstico documental, el análisis normativo y la revisión de experiencias comparadas. En este apartado se presentan de manera estructurada las estrategias administrativas, tecnológicas y culturales que buscan dar respuesta a las problemáticas identificadas y contribuir al fortalecimiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda, con horizonte al año 2026.

El planteamiento se organiza en torno a tres ejes estratégicos, cada uno de los cuales responde de manera directa a los objetivos específicos y se articula con el objetivo general. De este modo, se garantiza la coherencia y consistencia entre el problema planteado, la metodología adoptada y la solución propuesta.

8.2 Diagnóstico como punto de partida

El análisis documental realizado permitió identificar que la problemática central en el recaudo del ICA en Honda se expresa en tres dimensiones:

Administrativa: se evidencian debilidades en los procesos de registro y control de los contribuyentes. Sin embargo, y basándonos en el marco teórico examinado, se infiere que la coordinación entre las diferentes instituciones es aún incipiente, lo que agrava las limitantes acciones de fiscalización y supervisión.

Tecnológica: el municipio presenta una baja adopción de herramientas digitales, con predominio de trámites presenciales, escaso uso de plataformas en línea y lenta implementación de la facturación electrónica.

Cultural: se observa un déficit en la cultura tributaria, reflejado en el desconocimiento normativo, la desconfianza ciudadana frente a la destinación de los recursos y la persistencia de prácticas de informalidad económica.

Con estos tres ejes problemáticos fundamentan la propuesta, que se orienta a superar las limitaciones identificadas y a optimizar los procesos de recaudo.

8.3 Propuesta por ejes estratégicos

8.3.1 Eje administrativo

Objetivo relacionado: Analizar la normativa y los procesos actuales del recaudo del ICA en Honda.

La gestión administrativa constituye la base del sistema tributario municipal. Por ello, se plantea:

Fortalecimiento institucional: Crear un registro unificado de contribuyentes articulado con la Cámara de Comercio y la DIAN, actualizar periódicamente la base de datos para reducir la brecha entre contribuyentes reales y potenciales.

Mejoramiento de la fiscalización: Gestionar la iniciativa para el trámite y aprobación, ante el concejo municipal de un proyecto de acuerdo que establezca incentivo tributarios para los contribuyentes cumplidos y tramitar un plan de auditorías periódicas a los sectores de mayor riesgo de evasión.

Gestión normativa y procedimental: Revisar los acuerdos municipales, con el fin de proponer ajustes que permitan la simplificación de los procesos de declaración y pago, fortaleciendo la capacidad operativa de la Secretaría de Hacienda, acompañada mediante la capacitación continua a sus funcionarios.

Con las anteriores acciones se busca dar respuesta al primer objetivo específico, garantizando que los procesos administrativos se ajusten a la normativa vigente y mejoren la capacidad de control.

8.3.2 Eje tecnológico

Objetivo relacionado: Identificar las limitaciones administrativas, tecnológicas y culturales que afectan el recaudo.

El avance tecnológico es un pilar esencial para la modernización de la gestión tributaria. En este sentido se proponen las siguientes acciones:

Plataformas digitales de recaudo: Evaluar la Implementación de un sistema de declaración y pago en línea, de fácil acceso para contribuyentes, Integrada de una plataforma con medios electrónicos de pago y sistemas bancarios locales.

Facturación electrónica: Promover la adopción de la facturación electrónica entre los comerciantes y empresarios del municipio, ofrecer asistencia técnica y capacitaciones para facilitar la transición tecnológica.

Capacitación en gobierno digital: Proponer un programa de formación para funcionarios de la Secretaría de Hacienda en el uso de tecnologías de recaudo, generar campañas de alfabetización digital para los contribuyentes, a fin de fomentar el uso de servicios en línea.

Con base en el anterior eje, responde al segundo objetivo específico, al reconocer las limitaciones tecnológicas y plantear soluciones concretas para superarlas.

8.3.3 Eje cultural

Objetivo relacionado: Diseñar estrategias que permitan optimizar el recaudo del ICA desde una perspectiva administrativa, tecnológica y cultural.

El cumplimiento tributario no depende únicamente de los mecanismos de control, sino también de la conciencia ciudadana y la legitimidad institucional. Por ello se plantean:

- **Campañas de educación tributaria:**
 - Incorporar contenidos de cultura fiscal en instituciones educativas.
 - Desarrollar programas de sensibilización comunitaria a través de medios locales y redes sociales.
- **Construcción de confianza ciudadana:**
 - Publicar informes trimestrales de recaudo y de inversión de los recursos, con lenguaje claro y accesible.
 - Establecer espacios de diálogo con gremios de comerciantes para escuchar sus necesidades y fomentar la corresponsabilidad fiscal.
- **Reducción de la informalidad:**
 - Diseñar programas de formalización empresarial, ofreciendo beneficios a los pequeños comerciantes que se inscriban en el sistema tributario.

- Generar alianzas con cámaras de comercio para facilitar procesos de inscripción y formalización.

Para dar cumplimiento al objetivo general, el anterior eje se conecta directamente y propone estrategias integrales que promueven no solo el control, sino también el compromiso ciudadano con el recaudo.

8.4 Plan de acción estratégico

Tabla 2

Plan de Acción estratégico de la Propuesta

Objetivo específico	Acción propuesta	Responsable	Recursos requeridos	Plazo estimado
Analizar la normativa y procesos actuales del ICA	Crear un registro unificado de contribuyentes en articulación con DIAN y Cámara de Comercio	Secretaría de Hacienda	Equipo de sistemas, capacitación técnica	Corto plazo (6 meses)
Identificar limitaciones administrativas, tecnológicas y culturales	Implementar plataforma digital para declaración y pago en línea	Alcaldía y Secretaría de Hacienda	Desarrollo de software, soporte técnico, capacitaciones	Mediano plazo (9-12 meses)
Diseñar estrategias de optimización	Promover la adopción de facturación electrónica con apoyo de la DIAN	Secretaría de Hacienda – DIAN	Manuales, asistencia técnica, campañas pedagógicas	Mediano plazo (12 meses)
Diseñar estrategias de optimización	Desarrollar campañas de educación tributaria en colegios y medios locales	Secretaría de Hacienda y Educación	Material didáctico, docentes, medios locales	Permanente

Objetivo específico	Acción propuesta	Responsable	Recursos requeridos	Plazo estimado
Diseñar estrategias de optimización	Publicar informes trimestrales de recaudo e inversión en medios accesibles	Alcaldía y Concejo municipal	Recursos logísticos y tecnológicos	Corto plazo (cada trimestre)

8.5 Sostenibilidad y viabilidad

La propuesta presentada es sostenible en la medida en que se articula institucional, tecnológica y socialmente con los procesos y políticas vigentes del municipio. Desde el componente institucional, se integra de manera coherente con las competencias ya asignadas a la Secretaría de Hacienda Municipal y con los lineamientos establecidos por la normativa nacional de modernización tributaria, lo que garantiza su viabilidad dentro del marco administrativo existente.

En el ámbito tecnológico, se sustenta en la infraestructura ya implementada para la facturación electrónica y en las estrategias de gobierno digital promovidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), facilitando la automatización y el control eficiente de los procesos fiscales.

Por su parte, en la dimensión social, la propuesta busca fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública y promover un cambio cultural hacia el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias mediante programas de educación fiscal y mecanismos de transparencia en la información.

En conjunto, estos elementos hacen que la propuesta sea no solo factible, sino también sostenible en el tiempo, pues su implementación permitirá aumentar los niveles de recaudo,

reducir la evasión y asegurar mayores recursos destinados al desarrollo económico y social del municipio de Honda.

Matriz de consistencia cruzada a la propuesta

La matriz de consistencia cruzada constituye un instrumento metodológico esencial dentro de esta investigación, ya que permite evidenciar de manera clara la coherencia interna entre los objetivos formulados, las estrategias diseñadas, las acciones propuestas y los resultados esperados. Su función principal es asegurar que cada componente del trabajo responda directamente al problema identificado y a la necesidad de optimizar el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda.

De acuerdo con Sampieri et al. (2022) y Creswell & Creswell (2018), la consistencia en una investigación se refiere a la relación lógica y articulada que debe existir entre el planteamiento del problema, los objetivos, la metodología y la propuesta de solución. En este sentido, la matriz actúa como una herramienta de control académico, que garantiza la correspondencia entre el qué se busca (objetivos), el cómo se pretende lograr (estrategias), el qué se hace específicamente (acciones) y el para qué (resultados esperados).

En el marco de esta monografía, la matriz cumple tres propósitos fundamentales:

Organizar las estrategias de manera estructurada, mostrando cómo cada objetivo encuentra una respuesta concreta en las acciones planteadas.

Asegurar la coherencia metodológica, evidenciando que la propuesta se deriva directamente del diagnóstico y del enfoque cualitativo adoptado.

Facilitar la evaluación y aplicación práctica, al presentar de forma sintética y verificable los resultados esperados de cada acción, lo cual contribuye a su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

De esta manera, la matriz de consistencia cruzada se convierte no solo en un anexo metodológico, sino en una herramienta que refuerza la solidez académica de la propuesta y orienta su implementación práctica en el contexto municipal.

Tabla 3

Matriz de consistencia cruzada de la propuesta

Objetivo	Estrategia	Acción concreta	Resultado esperado
Objetivo general: Formular estrategias para la optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda de la vigencia 2026, a través de una revisión documental analítica.	Diseñar e implementar un plan integral de modernización del recaudo	Articulación de los ejes administrativo, tecnológico y cultural en un plan de acción estratégico	Optimización del recaudo del ICA, reducción de la evasión y fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal municipal
OE1: Caracterizar el comportamiento del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda durante el periodo 2024.	Fortalecer la gestión administrativa	Crear un registro unificado de contribuyentes con apoyo de la DIAN y la Cámara de Comercio	Base de datos consolidada, mayor control de contribuyentes y reducción de brechas en el censo tributario
OE1: Caracterizar el comportamiento del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Honda durante el periodo 2024.	Mejorar la fiscalización	Diseñar un plan de auditorías periódicas en sectores de alto riesgo	Mayor eficiencia en la fiscalización, reducción de evasión y aumento del recaudo efectivo

Objetivo	Estrategia	Acción concreta	Resultado esperado
OE2: Identificar las limitaciones administrativas, tecnológicas y culturales que afectan el recaudo.	Implementar soluciones tecnológicas	Desarrollar una plataforma digital para la declaración y pago del ICA	Mayor accesibilidad para los contribuyentes y simplificación de trámites
OE2: Identificar las limitaciones administrativas, tecnológicas y culturales que afectan el recaudo.	Fomentar la facturación electrónica	Acompañar a comerciantes en el proceso de adopción de facturación electrónica	Incremento en el número de contribuyentes que cumplen mediante medios electrónicos
OE3: Diseñar el plan estratégico de optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en Honda, aplicable al año 2026.	Fortalecer la cultura tributaria	Campañas educativas en colegios, medios comunitarios y redes sociales	Mayor conciencia ciudadana sobre la importancia del cumplimiento tributario
OE3: Diseñar el plan estratégico de optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en Honda, aplicable al año 2026.	Generar confianza ciudadana	Publicación trimestral de informes de recaudo y destinación de recursos	Aumento en la percepción de legitimidad institucional y compromiso ciudadano
OE3: Diseñar el plan estratégico de optimización del recaudo del impuesto de Industria y Comercio en Honda, aplicable al año 2026.	Formalización empresarial	Diseñar programas de apoyo e incentivos para comerciantes informales	Reducción de la informalidad económica y ampliación de la base de contribuyentes

La matriz de consistencia cruzada presentada permite verificar que los objetivos de esta monografía no permanecen en el plano teórico, sino que se traducen en estrategias y acciones concretas orientadas a la optimización del recaudo del ICA en el municipio de Honda. Este instrumento metodológico, de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2022), cumple la

función de garantizar la coherencia interna del estudio, al vincular los componentes del problema, los objetivos, la metodología y los resultados esperados.

Cada objetivo general y específico encuentra su correlación en un conjunto de acciones planificadas y medibles, lo que refuerza la validez lógica y la consistencia estructural de la investigación (Tamayo & Tamayo, 2007). Asimismo, los resultados esperados expresan la proyección práctica y social de la propuesta, evidenciando cómo las mejoras en los ámbitos administrativo, tecnológico y cultural pueden consolidarse en beneficios reales para la gestión tributaria municipal. En este sentido, la matriz de consistencia actúa como un mecanismo de trazabilidad metodológica, al permitir que la formulación de estrategias y la evaluación de resultados respondan a un mismo hilo conductor (Bisquerra, 2014).

En consecuencia, este instrumento no solo cumple un papel de validación académica, sino que también se convierte en una hoja de ruta operativa que orienta la implementación y evaluación futura de las estrategias planteadas, asegurando la integración entre teoría, método y aplicación práctica en la gestión fiscal del municipio (Creswell & Creswell, 2018).

9. Resultados esperados

9.1 Introducción

La presente monografía se fundamenta en la premisa de que el fortalecimiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda no solo es un imperativo administrativo, sino también una condición para asegurar el desarrollo económico y social del territorio. En consecuencia, los resultados esperados no se limitan a cifras contables, sino que buscan consolidar una transformación integral en los procesos, las herramientas tecnológicas y las prácticas culturales relacionadas con el cumplimiento tributario.

Tal como señalan Sampieri et al. (2022) y Creswell & Creswell (2018), los resultados proyectados en un estudio de carácter cualitativo documental que deben interpretarse como efectos creíbles, derivados de la implementación de estrategias construidas desde la evidencia teórica y normativa. En este sentido, lo aquí planteado constituye una proyección sustentada en el análisis realizado, con miras a que la administración municipal cuente con una hoja de ruta viable y sostenible para la optimización de sus ingresos propios.

9.2 Resultados en el eje administrativo

La aplicación de las estrategias administrativas propuestas permitirá avanzar en una modernización sustantiva de la gestión tributaria del municipio. Los principales resultados previstos son:

Registro unificado y confiable de contribuyentes: la consolidación de una base de datos articulada con la DIAN y la Cámara de Comercio reducirá los niveles de evasión por subregistro, al identificar contribuyentes activos que actualmente no están aportando al sistema.

Fortalecimiento de la fiscalización: con la implementación de auditorías focalizadas se espera una reducción progresiva de la evasión y una mayor recuperación de cartera morosa.

Eficiencia administrativa: la simplificación de trámites y la capacitación continua de los funcionarios contribuirán a un manejo más ágil de los procesos de recaudo, disminuyendo los tiempos de respuesta institucional.

Mayor recaudo efectivo: se proyecta un incremento gradual en los ingresos municipales derivados del ICA, lo que permitirá financiar obras públicas, programas sociales y políticas de desarrollo local.

9.3 Resultados en el eje tecnológico

La incorporación de herramientas tecnológicas representa un cambio de paradigma en la gestión tributaria. Los resultados esperados incluyen:

Plataforma digital de recaudo: su implementación reducirá significativamente la dependencia de trámites presenciales, aumentando la comodidad del contribuyente y disminuyendo los costos administrativos.

Mayor cobertura en facturación electrónica: la adopción de este sistema facilitará la trazabilidad de las operaciones comerciales y reducirá las oportunidades de evasión. Se espera que en un plazo de dos años la mayoría de los contribuyentes formales estén vinculados al esquema.

Capacitación digital de funcionarios: con el fortalecimiento de las competencias tecnológicas en el personal de la Secretaría de Hacienda, se logrará un mejor manejo de las plataformas y un servicio más eficiente para los usuarios.

Alfabetización digital ciudadana: mediante campañas de formación, se espera que un número creciente de comerciantes y contribuyentes adopte el uso de herramientas tecnológicas, reduciendo las barreras al cumplimiento fiscal.

9.4 Resultados en el eje cultural

El componente cultural es quizá el más desafiante, pues implica transformar percepciones y prácticas sociales profundamente arraigadas. Los resultados esperados son:

Incremento en la cultura tributaria: los programas educativos y de sensibilización permitirán que más ciudadanos comprendan la importancia del ICA como herramienta de financiación municipal.

Mayor confianza en la administración: la publicación periódica de informes sobre el uso de los recursos fortalecerá la percepción de transparencia, lo que impactará positivamente en el cumplimiento voluntario.

Reducción de la informalidad económica: la implementación de programas de formalización acompañados de beneficios permitirá ampliar la base de contribuyentes, integrando a comerciantes que hoy operan al margen del sistema.

Participación ciudadana activa: las mesas de diálogo con gremios y asociaciones permitirán que los contribuyentes sientan mayor cercanía con la administración, asumiendo el pago de impuestos como un compromiso compartido.

9.5 Impacto integral esperado

La interacción de los resultados en los tres ejes estratégicos tendrá un impacto integral en el municipio, manifestado en:

- Optimización del sistema de recaudo del ICA, garantizando sostenibilidad fiscal en el corto, mediano y largo plazo.
- Mayor inversión social y de infraestructura, derivada del incremento en los ingresos municipales.
- Modernización institucional, que situará a Honda como un referente regional en gestión tributaria local.
- Cambio cultural sostenible, donde el cumplimiento tributario se entienda como un deber ciudadano en beneficio colectivo.

9.6 Cuadro resumen de resultados esperados

Tabla 4

Cuadro Resumen de resultados esperados

Administrativo	Tecnológico	Cultural
- Registro unificado y actualizado de contribuyentes. - Fortalecimiento de la fiscalización y control. - Simplificación de trámites y mayor eficiencia administrativa. - Incremento del recaudo efectivo municipal.	- Plataforma digital de declaración y pago en funcionamiento. - Ampliación de la facturación electrónica. - Funcionarios capacitados en herramientas digitales. - Mayor uso ciudadano de medios electrónicos de pago.	- Mayor conciencia ciudadana sobre el pago de impuestos. - Percepción positiva de transparencia y legitimidad institucional. - Reducción progresiva de la informalidad económica. - Participación de gremios y asociaciones en la cultura tributaria.

Nota: Eje Estratégico Resultados Esperados

10. Conclusiones

El desarrollo de esta monografía permitió analizar de manera crítica y documentada los factores que limitan la optimización del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda, y a partir de ello, proponer estrategias administrativas, tecnológicas y culturales que fortalezcan la sostenibilidad fiscal local con proyección al año 2026.

En primer lugar, se comprobó que las limitaciones administrativas derivan de un registro incompleto de contribuyentes, de procesos de fiscalización insuficientes y de una débil articulación interinstitucional. En este sentido, la propuesta de consolidar un registro unificado y de implementar auditorías focalizadas constituye un aporte significativo para la mejora de la gestión tributaria.

En segundo lugar, se identificó que actualmente el cuello de botella tecnológico representa un obstáculo fundamental en la eficiencia del recaudo. La ausencia de una plataforma digital de pago y la lenta adopción de la facturación electrónica dificultan el cumplimiento voluntario. Por ello, la propuesta de modernización tecnológica, acompañada de programas de capacitación tanto para funcionarios como para contribuyentes, se proyecta como un paso necesario hacia una administración tributaria más ágil, transparente y cercana a la ciudadanía.

En tercer lugar, se evidenció que la cultura tributaria de la población sigue siendo un reto estructural. El desconocimiento normativo, la desconfianza frente al uso de los recursos y la persistencia de la informalidad reflejan la necesidad de un cambio cultural profundo. De allí que las campañas educativas, la divulgación periódica de informes de recaudo y la implementación de programas de formalización sean acciones clave para fomentar la corresponsabilidad social en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

De manera transversal, la investigación demostró que la optimización del recaudo del ICA no depende de un único factor, sino de la integración de ejes administrativos, tecnológicos y culturales. Este hallazgo confirma la pertinencia del enfoque cualitativo y del diseño de caso aplicado, pues permitió interpretar la problemática en su complejidad y construir una propuesta coherente, contextualizada y viable.

Finalmente, puede concluirse que la monografía no solo cumple con los objetivos planteados, sino que también aporta una ruta estratégica aplicable para el fortalecimiento de las finanzas públicas locales. El aporte novedoso radica en la articulación de un plan integral que vincula a la administración municipal, los contribuyentes y los actores institucionales externos, bajo principios de transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

De este modo, se reafirma la idea central defendida en todo el trabajo; la optimización del recaudo del ICA en Honda es posible si se fortalecen simultáneamente las capacidades administrativas, se adoptan herramientas tecnológicas modernas y se construye una cultura tributaria basada en confianza y corresponsabilidad social.

11. Recomendaciones

Con base en los hallazgos de la investigación y en la propuesta desarrollada, se presentan las siguientes recomendaciones orientadas a garantizar la sostenibilidad y efectividad de las estrategias diseñadas para optimizar el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Honda:

Para la Administración Municipal y la Secretaría de Hacienda

- Consolidar un sistema de información tributaria robusto, mediante el registro unificado de contribuyentes en articulación con la DIAN y la Cámara de Comercio, asegurando su actualización periódica.
- Fortalecer la capacidad operativa y técnica de la Secretaría de Hacienda, invirtiendo en procesos de formación continua para los funcionarios y en herramientas digitales que permitan agilizar los trámites.
- Implementar programas de fiscalización focalizada, con base en análisis de riesgo, que prioricen los sectores con mayores índices de evasión.
- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas, a través de la publicación periódica de informes de recaudo y uso de los recursos, en formatos accesibles para toda la ciudadanía.

En el ámbito tecnológico

- Adoptar de manera progresiva una plataforma digital integral, que permita a los contribuyentes realizar sus declaraciones y pagos en línea, evitando trámites presenciales innecesarios.
- Promover la facturación electrónica como herramienta de control y transparencia, facilitando el proceso con capacitaciones y acompañamiento a los comerciantes.

- Establecer alianzas estratégicas con entidades de nivel nacional, como el Ministerio de Hacienda y la DIAN, para recibir apoyo en la implementación de soluciones tecnológicas y en la capacitación de funcionarios.

En el ámbito cultural y social

- Diseñar campañas permanentes de educación tributaria, dirigidas a estudiantes, comerciantes y ciudadanía en general, que refuercen la relación entre el cumplimiento fiscal y el bienestar colectivo.
- Fomentar la cultura de la formalización empresarial, ofreciendo incentivos y beneficios para pequeños comerciantes que se integren al sistema tributario.
- Promover espacios de diálogo y participación ciudadana, en los cuales los contribuyentes puedan expresar sus inquietudes y proponer mejoras en los procesos de recaudo.

Para la academia y futuros investigadores

- Continuar desarrollando investigaciones sobre gestión tributaria municipal, comparando experiencias exitosas en otros municipios para identificar prácticas replicables en Honda.
- Ampliar el análisis hacia un enfoque mixto, que permita cuantificar el impacto económico de las estrategias propuestas y fortalecer la base empírica de la investigación.
- Impulsar proyectos de formación universitaria y técnica en finanzas públicas y cultura tributaria, como una forma de generar conocimiento y compromiso desde los espacios académicos.

1. Consideración final

La puesta en marcha de estas recomendaciones requiere del compromiso conjunto de la administración municipal, los contribuyentes y la ciudadanía. Solo a través de la articulación de esfuerzos será posible lograr la sostenibilidad financiera del municipio y garantizar que los recursos recaudados se traduzcan en obras y servicios que mejoren la calidad de vida de la población.

Y para finalizar podemos decir, que, al culminar esta monografía, reafirmamos que el proceso de investigación no solo brinda respuestas a las preguntas que motivaron su inicio, sino que también abre un horizonte de posibilidades para el municipio de Honda. La reflexión construida a lo largo del trabajo ha puesto en evidencia que la optimización del recaudo del ICA no radica únicamente en reformas aisladas, sino en la integración sostenible de componentes administrativos, tecnológicos y culturales. Las estrategias aquí propuestas aspiran a convertirse en un punto de partida, un llamado a la acción consciente y responsable de autoridades, contribuyentes y ciudadanos, para construir un sistema tributario más justo, eficiente y transparente. Así, este documento no representa un cierre absoluto, sino el inicio de un camino de transformación institucional y colectiva, en el que la colaboración, la disciplina y la visión compartida puedan materializarse en hechos concretos para el desarrollo local.

Referencias

Allingham, M., & Sandmo, A. (1972). *Income tax evasion: A theoretical analysis*. *Journal of Public Economics*, 1(3–4), 323–338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)

Banco de Bogotá. (2025). *Análisis económico sobre recaudo tributario en Colombia*. Banco de Bogotá. Disponible en Portafolio, La República y Bloomberg Línea.

Bird, R. M. (2010). *Subnational taxation in developing countries: A review of the literature*. *Journal of International Commerce, Economics and Policy*, 1(01), 139–161. <https://doi.org/10.1142/S1793993310000106>

Congreso de la República de Colombia. (1983). *Ley 14 de 1983*. Diario Oficial No. 36.046.

Congreso de la República de Colombia. (1986). *Decreto 1333 de 1986*. Código de Régimen Municipal.

Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1819 de 2016*. Reforma tributaria estructural. Diario Oficial No. 50.101.

Congreso de la República de Colombia. (2018). *Ley 1943 de 2018*. Ley de financiamiento. Diario Oficial No. 50.820.

Congreso de la República de Colombia. (2019). *Ley 2010 de 2019*. Reforma tributaria. Diario Oficial No. 51.101.

Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional.

Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. (2020). *Política para impulsar la implementación de la factura electrónica en Colombia* (Documento CONPES 4011).

Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co>

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Informes económicos municipales*. <https://www.dane.gov.co>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (2022). *Guías de facturación electrónica*. <https://www.dian.gov.co>

Flick, U. (2018). *An introduction to qualitative research* (6th ed.). SAGE.

Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE.

Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2019). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (4th ed.). SAGE.

Mintzberg, H. (1994). *The rise and fall of strategic planning*. Free Press.

Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (2004). *Public finance in theory and practice*. McGraw-Hill.

Osborne, D., & Gaebler, T. (1992). *Reinventing government: How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. Addison-Wesley.

Peña, L., & Guzmán, R. (2020). *Confianza institucional y cumplimiento tributario en Colombia*. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 45–62.

Quiroga, J. (2023). *Estrategias de recaudo del ICA en Yopal: Un análisis comparativo*. *Revista de Administración Pública*, 58(2), 77–95.

Sánchez, M., & Gómez, F. (2023). *Gestión del ICA en Girardot: Retos y perspectivas*. *Revista Economía y Región*, 31(1), 101–119.

Slemrod, J. (2019). *Tax compliance and enforcement*. *Journal of Economic Literature*, 57(4), 904–954. <https://doi.org/10.1257/jel.20181437>

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE.